



Resolución Directoral Nacional N° 058 -2017-BNP

Lima, 10 ABR. 2017

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director (a) General de la Secretaría General de la Biblioteca Nacional del Perú, siendo necesario designar al funcionario que desempeñe el referido cargo;

De conformidad con lo dispuesto la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2002-ED y demás normas pertinentes;


SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR, al abogado **JUAN ANTONIO SILVA SOLOGUREN** como Director General de la Secretaría General de la Biblioteca Nacional del Perú.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente Resolución a los interesados y a las instancias correspondientes para los fines pertinentes.

Artículo 3.- PUBLICAR en el diario oficial "El Peruano" y en la página web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>) la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese,


DELFINA GONZÁLEZ DEL RIEGO ESPINOZA
Directora Nacional (e)
Biblioteca Nacional del Perú

